

FILOSOFÍA: ¿PARA QUÉ?

Cristián Hernández Maturana

UNIDAD
2

La agencia ética del ser humano



CONTENIDOS

- 1. Introducción a la ética y sus subdisciplinas
- 2. El problema de la libertad, el determinismo y la responsabilidad moral
- 3. Las teorías éticas normativas
- 4. Análisis de casos



Las teorías éticas normativas



RECORDATORIO

- El caso del bote
- Definición y características del utilitarismo
- Argumentos a favor del utilitarismo



CRÍTICAS AL UTILITARISMO

- 1. Concepto de **felicidad**
- 2. Valoración de las consecuencias
- 3. Exigencia de imparcialidad



PIANISTA

Las manos de una prometedora pianista joven se lesionan en un accidente automovilístico, de modo que ya no puede tocar más

¿Por qué es malo para ella?





Una persona cree que alguien es su amigo, pero él se burla de ella a sus espaldas

¿Es malo para la persona?



FELICIDAD

Respuesta utilitarista

- La pérdida de las manos de la pianista es mala para ella porque le causa infelicidad
- La burla del amigo no es mala para la persona porque no le causa infelicidad

Respuesta antiutilitarista

- La pérdida de las manos de la pianista es mala en sí misma, independientemente de si es o no acompañada de infelicidad
- La burla del amigo es mala para la persona, a pesar de que no le cause directamente infelicidad



¿Las cosas son buenas porque nos hacen felices o nos hacen felices porque son buenas?



Crítica

CONCEPTO DE DE FELICIDAD

Utilitarismo

- Un acto es bueno en la medida en que produce el mayor bien
- El bien último es la felicidad
- Los **bienes** son **medios** para alcanzar la **felicidad**

- Hay ciertos bienes que son valorados en sí mismos y no en función de la felicidad que producen
- La felicidad es el resultado de la obtención de bienes que son considerados buenos en sí mismos



VALORACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS

- 1. Incompatibilidad con la idea de justicia
- 2. Incompatibilidad con los derechos
- 3. Desatención a razones retrospectivas



JUSTICIA

Un utilitarista visita un área en la que hay conflictos raciales y, durante su visita, un negro viola a una mujer blanca. Luego, como resultado del delito, se producen disturbios raciales, en los cuales hay turbas de gente blanca que, con la complicidad de la policía, golpean y matan a personas negras. El utilitarista está en la zona del delito cuando éste se comete, de modo que su testimonio podría conducir a la condena de un negro en particular. El utilitarista sabe que la pronta detención de un individuo, aun cuando sea inocente, pondrá fin a los disturbios y los linchamientos.

¿Qué haría el utilitarista?



INCOMPATIBILIDAD CON LA IDEA DE JUSTICIA

Utilitarismo

- El falso testimonio podría tener malas consecuencias, como la ejecución de un inocente, pero tendría suficientes consecuencias buenas, como el fin de los disturbios y los linchamientos
- El mejor resultado se alcanza mediante la mentira

Crítica

- La ejecución de un inocente es incorrecta
- La justicia requiere el trato equitativo de todas las personas, según sus necesidades y méritos
- El utilitarismo es incompatible con la idea de justicia



El caso de York contra Story

En octubre de 1958, la demandante [Angelynn York] acudió al departamento de policía de Chino con el propósito de presentar cargos relacionados con un ataque del que fue víctima. La atendió Ron Story, oficial de policía de ese departamento, actuando con la investidura de su autoridad, quien informó a la demandante que sería necesario tomarle unas fotografías. Entonces Story condujo a la demandante a un cuarto de la estación de policía, cerró con llave la puerta y le ordenó que se desnudara, lo que ella hizo. Luego Story le ordenó que adoptara diversas posturas indecentes, y la fotografió así. Estas fotografías no se tomaron con ningún propósito legal.

La demandante se opuso a desvestirse. Dijo a Story que no había necesidad de tomarle fotografías desnuda, o en las posiciones que él le ordenaba, porque los moretones que tenía no se verían en ninguna fotografía. Ese mismo mes, Story informó a la demandante que las fotos no salieron bien y que las había destruido. En lugar de eso, Story las hizo circular entre el personal del departamento de policía de Chino. En abril de 1960, otros dos oficiales de ese departamento de policía, el indiciado Louis Moreno y el acusado Henry Grote, actuando en su carácter de autoridad y usando equipo fotográfico que se hallaba en la delegación de policía, hicieron otras copias de las fotografías tomadas por Story. Moreno y Grote las hicieron circular entonces entre el personal del departamento de policía de Chino.



DERECHOS

En octubre de 1958, Angelynn York visitó el departamento de policía de Chino para denunciar un ataque. Ron Story, un oficial de policía, la llevó a una habitación cerrada, donde la obligó a desnudarse y a adoptar poses indecentes para tomarle fotografías sin ningún propósito legal. A pesar de la oposición de York, Story tomó las fotos y luego las hizo circular entre el personal policial. En abril de 1960, dos otros oficiales, Louis Moreno y Henry Grote, hicieron copias de estas fotos y las distribuyeron dentro del departamento.

¿Cómo justificaría estas acciones un utilitarista?



DERECHOS

Un individuo ha espiado a Angelynn York desde su ventana y ha tomado fotografías de ella desnuda sin su conocimiento y sin ser descubierto. Estas imágenes son utilizadas exclusivamente para su propio placer y no son compartidas con nadie más. No se le ha causado infelicidad ni a la señora York ni a ninguna otra persona.

¿Cómo justificaría estas acciones un utilitarista?



INCOMPATIBILIDAD CON LOS DERECHOS

Utilitarismo

- Las acciones son justificables si maximizan la felicidad
- Se debe ponderar (1) entre la infelicidad de Angelynn York y la felicidad de los policías, y (2) entre el incremento de felicidad del voyerista y la ausencia de infelicidad de otras personas
- En ambos casos, las acciones serían moralmente correctas si causaron mayor felicidad

Crítica

- La felicidad de los policías es irrelevante
- Los policías no tienen derecho a tratar así a Angelynn York
- Se violó el derecho a la intimidad de Angelynn York
- El utilitarismo está en desacuerdo con la idea de que las personas tienen derechos inviolables, aun cuando tal violación maximice la felicidad



RAZONES RETROSPECTIVAS

Un utilitarista le ha prometido a una amiga encontrarse en el centro de la ciudad en la tarde. Al llegar la hora, no quiere ir. Necesita hacer un trabajo y preferiría quedarse en casa.

¿Qué haría el utilitarista?



DESATENCIÓN A LAS RAZONES RETROSPECTIVAS

Utilitarismo

- Solo se debe considerar las consecuencias
- Si la utilidad de terminar el trabajo pesa más que el inconveniente de la amiga, es correcto quedarse en casa y romper la promesa

Crítica

- La promesa impone una obligación
- Una pequeña ganancia de utilidad no puede superar la obligación de la promesa
- El **utilitarismo** solo considera el **futuro** y no le da importancia al pasado
- El utilitarismo es deficiente porque excluye consideraciones retrospectivas



EXIGENCIA DE IMPARCIALIDAD

- 1. Exigencia excesiva
- 2. Deterioro de las **relaciones personales**



EXIGENCIA

Una persona va camino al teatro cuando alguien le hace notar que el dinero que está a punto de gastar podría emplearse para dar alimento a personas que se mueren de hambre o para vacunar a niños del Tercer Mundo. Se da cuenta de que es seguro que esa gente necesita de la comida y de la medicina más de lo que ella necesita ir al teatro. Así, renuncia a su entretenimiento y le dona el dinero a una institución de caridad.

¿Cómo seguiría el razonamiento utilitarista?



EXIGENCIA EXCESIVA

Utilitarismo

- Se debe considerar el bienestar de todas las personas de modo estrictamente imparcial y desinteresado
- Lo correcto sería renunciar a otros bienes y donar los propios recursos hasta bajar el nivel de vida hasta el de la gente más menesterosa

Crítica

- El utilitarismo parece eliminar la distinción entre acciones moralmente obligatorias y acciones moralmente supererogatorias
- La subordinación a la promoción imparcial del bienestar general exigiría abandonar proyectos y actividades importantes para la propia vida



RELACIONES PERSONALES

Elena, una médica comprometida con su profesión, se enfrenta a una emergencia masiva en un hospital. Un incendio deja a muchas personas gravemente heridas y necesitadas de atención médica inmediata. Simultáneamente, su hija Sofía fue ingresada al mismo hospital debido a una enfermedad repentina y grave. Elena debe decidir si priorizar la responsabilidad de salvar la mayor cantidad de vidas posible o la responsabilidad de cuidar únicamente a su hija.

¿Qué debe hacer Elena?



DETERIORO DE LAS RELACIONES PERSONALES

Utilitarismo

- Se debe considerar el bienestar de todas las personas de modo estrictamente imparcial y desinteresado
- Lo correcto sería priorizar a los pacientes de urgencias y maximizar el bienestar general

Crítica

- La imparcialidad estricta es incongruente con los vínculos personales
- La imparcialidad es contraria a las emociones humanas normales
- El utilitarismo es insuficiente para guiar las decisiones éticas en casos que involucran relaciones personales y emocionalmente cargadas



Concepto de felicidad

 Interpretación incorrecta de la naturaleza de la felicidad

Valoración de las consecuencias

- Incompatibilidad con la idea de **justicia**
- Incompatibilidad con los derechos
- Desatención a razones retrospectivas

Exigencia de imparcialidad

- Exigencia excesiva
- Deterioro de las relaciones personales

AVANCE

• La deontología o ética del deber



BIBLIOGRAFÍA

• Rachels, J. (2006). El debate sobre el utilitarismo. En *Introducción a la filosofía moral* (pp. 164–185). Fondo de Cultura Económica.



iGracias por su atención!

